

COMENTARIOS al artículo "En defensa de Lastanosa", de Nicolás García Tapia, publicado en el número de junio pasado, págs. 27 a 33.

Por ANGEL DEL CAMPO, JOSE A. GARCIA-DIEGO y CARMEN BERNIS

ANGEL DEL CAMPO

Dr. Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos

He decidido darle la forma de una carta abierta. Al amable lector:

Bien hago en llamarte así, porque amable habrás de ser si me pruebas tu afición volviéndome ahora a leer. Pienso que mejor sería como antaño solía ser, motejarte de *curioso* porque el asunto lo es. Va ya para más de un año que, con pensada osadía, vine a dar en estas páginas una singular noticia, relativa al gran estudio de pura investigación, que nuestro ilustre colega, ingeniero-historiador José Antonio García-Diego, lleva a cabo con rigor, con entusiasmo y esfuerzo y con algún sinsabor. Fácil es de recordar el tema de que se trata: por haberle removido bajo falaces estelas que le ocultan, disfrazado, tras manuscritas carpetas, "Pseudo-Juanelo Turriano", que tal nombre él le pusiera, está siendo sometido a un estudio colosal como no lo hizo ninguna Biblioteca Nacional, y el "Pseudo" ya está mostrando rasgos de su identidad. Presenté aquí su trabajo, partiendo de noticiar la aparición de un buen libro, no sólo escrito por él, en el que dando un gran paso hacia autor aragonés, se defendía limpiamente de un errado y descortés competidor ambicioso, que pretende ahora imponer, un cierto autor... que ha encontrado, pero que no puede ser. Tras ello, añadí mi estudio sobre las ilustraciones que el aragonés no hiciera y completé con un "cuento" lo que, en rigor, sólo fuera una trilogía lanza que a García-Diego sirviera.

No dudé en aquel entonces, y luego vi que así fue, que cuando meses más tarde la ROP me dió a conocer los comentarios surgidos por el artículo aquel, el mentor de Lastanosa habría de arremeter contra los *garciadieguistas* que seriamente razonan, con el mismo mal estilo con que trata al que incomoda. Los comentaristas serios fueron varios y notables, y a todos los repliqué con mi respuesta adecuada, igual que al de ahora en cuestión hube de echárselo en cara. No pasé sin elogiar, correcto y de buena gana, la norma de esta REVISTA por "seria y civilizada". Pero hete aquí que ocultaba otra de peor calaña: el dejarse intimidar por trasgos, cual Lastanosa, que

trastornando las mentes de los "cajistas de imprenta" —tan distintos, ¡ay, Dios mío!, del Julián de la Verbena— invierten la rotativa y, otra vez con fuerza aviesa, apócrifa y torcida, se inventan otra *entradilla* y sacan de nuevo a escena, al fantasma rebatido cual si de estreno estuviera, envuelto en el mismo texto, a ver si alguien lo coteja. ¿Qué hacer, amable lector, si a cotejar no te avienes y lo que yo bien tapé vuelve a estar a la intemperie? No has de caer, por favor, en ser un lector *ingenuo*, que no recuerda la letra si le suena el *desconcierto*. Que aunque el *cajista* ahora "cuele" el REFRITO bien servido, por mucho que te lo adobe, siempre sabrá a *revenido*.

JOSE A. GARCIA-DIEGO

Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos

El error de la Revista de Obras Públicas al volver a publicar, con el título "En defensa de Lastanosa", el comentario de Nicolás García Tapia al artículo de Angel del Campo, me proporcionaba un magnífico pretexto para reforzar alguno de mis argumentos, que él rebate, también intercalando extrañas afirmaciones. Y, además, ello hubiera sido muy fácil.

Desgraciadamente, en mi comentario al mismo artículo decía «...esta es la última vez que escribo sobre Lastanosa... sigo estando absolutamente seguro de que no escribió "Los veintiún libros..."». Pero estoy cansado de que, desde hace años, mis razonamientos sean negados, creo que sin base alguna».

Como es natural, cumplo mi promesa. Aunque mantengo mi afirmación anterior. Hay la misma probabilidad de que lo escribiera, pongo por caso, Ramón Gómez de la Serna. Sé que habría dificultades para mantener esta hipótesis, pero no mayores de las que él tiene con la suya. Y, el genial Ramón hubiera sido más capaz de escribir, si se lo hubieran encargado, un texto en castellano plagado de aragonesismos rurales, que el muy citado aristócrata que frecuentó tantas universidades. Y estas dificultades desaparecerían con cambiar sólo el nombre en la frase de Nico-

lás, que creo es la primera vez que aparece en un estudio histórico: "Este es un hecho científicamente demostrado y no sujeto, por tanto, a opiniones personales" (el subrayado es mío). Pobre Einstein, cuya teoría de la relatividad sí fue sujeta a críticas, alguna de las cuales la modificaron. Y pasó la última parte de su vida elaborando las ecuaciones del campo unificado. Lo que no logró y así se lo demostraron; pero parece que esto no le hizo enfadarse.

Si no puedo referirme a Lastanosa, nunca me he comprometido a no ocuparme de García Tapia. Y voy a hacerlo a continuación.

Vino a verme, por primera vez, en 1983. Me pidió colaborara con él en la publicación de un libro que incluiría un manuscrito técnico del siglo XVI y nuestro estudio conjunto de él. Apareció en 1987 y lleva dos prólogos. En el suyo escribe sobre mí, o sea del personaje que ahora no hace más que afirmaciones equivocadas y a veces falsas, lo siguiente: "Por otra parte, constituye para mí una gran satisfacción el colaborar con García-Diego, a través del cual tuve la oportunidad de entrar en el apasionante mundo de la tecnología renacentista y conocer a no pocas personas de prestigio internacional en este campo, en el que García-Diego goza de una merecida reputación mundial". Como es lógico, en el mío puse que me dedicaba "...una serie de alabanzas totalmente inmerecidas, lo que bien saben todos los que me conocen".

Por tanto, si así trata a un hombre ¡de reputación mundial!, la suya debe extenderse incluso a todas las galaxias.

No querría que este comentario pareciera excesivamente duro, ya que, en sus relaciones personales conmigo, García Tapia ha sido siempre correcto y amable, y yo creo haber correspondido en la misma forma.

Recuerdo cuando me comunicó, por primera vez, su hipótesis sobre la autoría de "Los veintiún libros...". Fue en el simposio de ICOHTEC, en Lerbach (entonces Alemania Federal) y la fecha 1984. Pero en forma normal, o sea, que había encontrado algo interesante e iba a seguir investigando.

En cuanto a su actitud posterior, no puedo comprenderla. Me parece natural que una persona y, aún más si es relativamente joven, sienta entusiasmo por haber hecho, y con cierta facilidad, un descubrimiento importante. Pero cuando éste ha sido rebatido por una serie de especialis-

tas, yo creo que la única actitud posible es llevarse un disgusto, desde luego, pero dedicarse a investigar otros temas. Por ejemplo, a mí lo que más me entusiasmó fueron los dos proyectos que hice para la reconstrucción parcial del artificio de Juanelo en Toledo; y los políticos de dos Regímenes distintos los echaron abajo —por cierto, no por encontrar en él errores históricos o técnicos—, incluso disponiendo ya del dinero del Estado, cosa extrañísima. Y yo, aun recuerdo esto de vez en cuando, pero procuro olvidarlo.

Hace bastante tiempo que no nos vemos, y no creo que ninguno desee una entrevista. Pero me permito, sin mala intención, decir que antes le oí cosas que demuestran cuál es su metodología histórica. Creo que dos ejemplos bastan.

Para defender su hipótesis, me afirmó que el segundo hijo de un noble, no era noble. Contesté, inmediatamente, que tal cosa no había que decirle a un plebeyo como yo, sino, por ejemplo, al segundo hijo de la Duquesa de Alba.

Otra, se refiere a Carmen Bernis, la famosa investigadora de la vestimenta en España a través de las épocas. Su testimonio, que copiamos en el libro de Frago y mío, es uno de los fundamentales. Pues no únicamente establece la datación, sino que hace imposible el que se trate de una copia tardía elaborada mucho después de la muerte del autor; pues es disparatado pensar que se rehicieran los dibujos ¡para que los trajes coincidieran con los que se usaban en la fecha de la copia! Me dijo, y no recuerdo si incluso lo escribió, que para entender de vestidos había que vivir en Valladolid, visitando el Museo —desde luego magnífico— de Escultura que allí existe. Pero yo creo recordar que éste contiene, en su mayor parte, estatuaria religiosa y no puedo comprender cómo se establece la conexión entre el traje, por ejemplo, de un apóstol y el de los topógrafos, ladrilleros, etc., del códice. Y, por otra parte, no procede comparar visitas a un museo, de anónimos investigadores, con la dedicación de muchos años, que tiene en su haber Carmen Bernis.

Ahora voy a referirme a algo completamente distinto. Un pequeño grupo de investigadores, yo entre ellos, estamos buscando al autor de "Los veintiún libros...". Basándonos para ello en el único sistema utilizado por los historiadores profesionales.

No caben atribuciones de autoría sin la documentación que, inequívocamente, la pruebe. Las

posibilidades y similitudes, por muchas que sean, sólo sirven para formular hipótesis, pero nunca tesis. Y aquí para nada sirve científicamente el voluntarismo del investigador: lo contrario es no saber el ABC del método histórico.

No estamos seguros, desde luego, de si vamos a encontrarlo. Quizá lo logren otros, ahora o muchos años más tarde. O bien, nunca aparecerá. Uno de los más importantes manuscritos técnicos del Renacimiento, se conoce sólo por el nombre de "Anónimo de la Guerra Hussita" y otros se definen simplemente con la palabra "Anónimo", en el excelente libro de Beltrand Gille *Les ingénieurs de la Renaissance*. La importancia de nuestro códice, y la existencia de pocos de este tiempo en España, hace que tengamos una gran ilusión en que este no sea nuestro caso.

Resumimos el trabajo realizado, o en curso:

1.—Poseemos ya los nombres de cerca de cuatrocientos constructores aragoneses de la época y, de parte de ellos, sus obras; aunque todavía no hemos podido conectar a ninguno de ellos con el manuscrito. Sí, en cambio, descubrimos que un número relativamente elevado, trabajó parte de su vida en Italia. Y esto es muy interesante, porque es uno de los puntos que parecía necesario comprobar.

2.—Se encargó a un eminente paleógrafo un estudio completo del códice, que ampliara mucho el que aparece en mi prólogo. Desgraciadamente, esta persona atraviesa un período de mala salud y va a ser sustituida por otra, que iniciará su labor inmediatamente.

3.—Estudio de las filigranas y, si fuera necesario, de la calidad del papel. Este apartado y el anterior, entre otras cosas, nos permitirá afinar aun más la datación que hemos establecido y probado.

4.—Adquisición de todos los libros que aún faltan en nuestra biblioteca y tratan de la historia aragonesa del período, o de otros manuscritos técnicos parecidos.

Como parte de los que lean este comentario no habrá adquirido el libro de Frago y mío "Un autor aragonés para los veintidós libros de los ingenios y de las máquinas", que editó e ilustró de modo magnífico la Diputación General de Aragón, termino con una cita del filósofo francés Foucault, que en él aparece. Creo resume el espíritu que nos anima.

"Aquellos para los que sacrificarse, comenzar y

volver a empezar, probar, equivocarse, repetir por completo y encontrar todavía el medio de vacilar a cada paso; aquellos que, en resumen, trabajar con discreción e inquietud, creen que son cosas que sólo llevan a la dimisión; ¡pues bien!, desde luego que esa gente no está en el mismo planeta que nosotros".

CARMEN BERNIS

Doctora en Filosofía y Letras

Cuando escribí mi comentario al artículo de Angel del Campo no conocía, como es natural, el de Nicolás García Tapia; sólo lo que publicó en la revista "Investigación y Ciencia", y que se cita.

Sin embargo, creo que dejé clara mi refutación de sus argumentos. Pero, ya que se ha publicado un texto por segunda vez, añadiré unas líneas.

Si el señor García Tapia afirma que por los trajes representados en el manuscrito se le puede fechar en la década que empieza en 1560, tendrá que demostrarlo aportando pruebas y rebatiendo *uno a uno* los argumentos que yo empleo, contrarios a esa fechación. Una parte de la documentación en que he basado mis conclusiones, está publicada en mi estudio *La moda en la España de Felipe II a través del retrato de Corte*, incluido en el catálogo de la exposición *Alonso Sánchez Coello y el retrato en la Corte de Felipe II*, Museo del Prado, junio-julio 1990. Tengo, además, otra documentación no publicada, que estoy dispuesta a cotejar con la que tenga el señor García Tapia o le den los catedráticos de Valladolid.

La prueba decisiva de que los trajes representados en el códice no pueden ser de los años sesenta es que los personajes vestidos a la moda no llevan bragueta. Son varias las decenas de obras de fecha segura (porque está puesta en el cuadro o porque hay un documento que la acredita) o de fecha que se puede suponer por otras razones, donde se representan personajes vestidos a la moda de los años sesenta, todos ellos con una prominente bragueta (excepto algunos niños). Por entonces era inconcebible que un hombre que vistiese a la moda prescindiese de ella. Son también varias decenas las obras de los últimos diez o quince años del siglo XVI y primer cuarto del XVII en las que se representan personajes con calzas sin bragueta (ni uno sólo con ella). Si el señor García Tapia dispone de una copiosa documentación de obras fechadas que contradiga estas conclusiones, me gustaría que la diera a conocer.